



CÓMO RECOGER SU ACREDITACIÓN

IMPORTANTE

El horario de apertura de la Secretaría para recoger la documentación del Congresista será de 9:00 a 17:00 h del día 25 de septiembre (ininterrumpidamente) y se llevará a cabo en la Sala de Exposiciones del Ateneo en la tercera planta. En ese horario, y a falta de recoger la documentación correspondiente, podrá acceder a los recintos habilitados para el Congreso -según el horario programado- tales como la Feria Mágica presentando su confirmación de inscripción.

A partir de las 17:00 h del día 25 no se podrá acceder a ninguna de las actividades previstas en el programa del congreso sin la acreditación correspondiente. A partir de esa hora el mostrador de Secretaría se trasladará al stand del CIVAC ubicado en la Feria Mágica (planta baja del Ateneo), donde serán atendidas todas las incidencias, acreditaciones pendientes de recoger, pagos pendientes, y atención del congresista en general.

Si Ud. formalizó su inscripción a través de la Secretaría Técnica antes del día 14 de septiembre y efectuó el pago correspondiente deberá seguir los siguientes pasos para recoger su documentación:

No olvide llevar consigo la confirmación de inscripción que recibió en su momento y que podrá utilizar como acreditación provisional hasta que recoja su documentación.

Debe dirigirse a la 3ª planta del Ateneo Mercantil (Sala de Exposiciones).

Habrán cuatro mostradores ordenados alfabéticamente. Busque la fila correspondiente a la inicial de su 1er apellido y llegado su turno entregue la confirmación de inscripción. Una vez haya recogido su sobre con la documentación correspondiente diríjase al quinto mostrador donde deberá mostrar su acreditación (que ya le habrá sido entregada en el sobre) y podrá recoger la bolsa del congresista y posteriormente al sexto mostrador donde se le hará entrega de la camiseta del congreso.

Si Ud. no se encuentra en el caso anterior (es decir, no formalizó su inscripción a través de la Secretaría Técnica antes del día 14 de septiembre, lo hizo posteriormente o tiene pendiente el pago de la cuota) deberá dirigirse al mostrador de Nuevas Inscripciones/Incidencias donde se regularizarán todos los trámites pendientes

Consejos prácticos:

Imprima esta hoja y llévela consigo

Cuando recoja el sobre compruebe que lleva toda la documentación.

La funda de la acreditación le servirá de contenedor para el resto de entradas y documentos del congreso como el programa de mano